MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2018

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

En la ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas por el llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 12/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina" Rubro 30-01-340 de la Municipalidad de Nueva Esperanza, integrado por el Lic. Cesar León - Director de Gabinete Interno, Abg. Francisco Delgado Martinez - Asesor Jurídico y Carmen Velazco - Encargada de UOC, todos designados según Resolución Municipal, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 16/04/2018 de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capitulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Adquisición de Útiles de Oficina**

ID Nº: 347988

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia y Junta Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicación: Por ITEM

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

El acto de apertura de sobre se realizó el día 16 de abril de 2018 a las 08:00 horas, con la presencia del Lic. Cesar León - Director de Gabinete, Don Marcos Gayozo González - Secretario Municipal y Carmen Velazco, Encargada de UOC representante de la Institución Municipal, donde se han presentado dos ofertas que corresponden a las siguientes empresas:

No	Oferente:	RUC:	Representante Legal
1	Librería y Papelería Nueva Esperanza	3963352-7	Sonia G. Cáceres Monzón con C.I. Nº 3.963.352
2	Datasystems S.A.E.C.A.	80013889-9	Hugo E. Giménez Aguiar con C.I. Nº 2.359.981

2. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

NO SE REALIZARON SOLICITUDES Y ACLARACIONES

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 62°, INCISO 1), DEL REGLAMENTO LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 Art. 60 y 61.

Acorde a lo establecido en el PBC – Metodología de la Evaluación, se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo en lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21.909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Publicas"

CRITERIOS	Librería y Papelería Nueva Esperanza - RUC 3963352-7		Datasystems S.A.E.C.A. RUC 80013889-9	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al Formulario Nº 03 estándar que se adjunta en Anexo D y la Planilla de Precios descargado del Portal de la DNCP	Cumple		Cumple	
Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% de lo Ofertado por 60 días. (Declaración Jurada)	Cumple		Cumple	
Fotocopia de la cedula de identidad del firmante de la oferta, Representante Legal.	Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de la cedula tributaria del Oferente (RUC)	Cumple		Cumple	
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley No 2051/03.	Cumple		Cumple	
Declaración Jurada de menores s/ Resol. Nº 941/10	Cumple		Cumple	
Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta	Cumple			No Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple		Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario de conformidad al inc. c) del Art. 194 de la Ley 125/91	Cumple			
Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple			

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2018
INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple			
Balance General debidamente firmado por el representante legal y el contador de los Ejercicios 2015-2016	Cumple			No Cumple
La empresa deberá tener por lo menos 3 contratos ejecutados con entidades públicas o privadas en los dos últimos años (2015-2016)	Cumple		Cumple	
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, conforme a la Ley 4558/2011	No Presenta		No Presenta	

Según lo establece en el Art. 61 Método de Evaluación punto numero 3 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. Expresa que se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la mas baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación.

4- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, de menor a mayor a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado, según el siguiente cuadro:

Ítem	OFERENTE:	Librería y Papelería Nueva Esperanza RUC 3963352-7			Datasystems S.A.E.C.A. RUC 80013889-9		
	Descripción del Bien	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
1	Tóner para fotocopiadora negro (original de la marca de la fotocopiadora)	450.000	3	1.350.000	No Cotiza	3	
2	Tóner para impresora negro (original de la marca de la impresora)	488.000	40	19.520.000	No Cotiza	40	
3	Tóner para impresora negro (original de la marca de la impresora)	280.000	6	1.680.000	627.797	6	3.766.782
4	Cartucho de tinta para impresora color	95.000	20	1.900.000	No Cotiza	20	
5	Cartucho de tinta para impresora color	70.000	20	1.400.000	No Cotiza	20	
6	Cartucho de tinta para impresora color	170.000	12	2.040.000	No Cotiza	12	
7	Cartucho de tinta para impresora negro	80.000	20	1.600.000	No Cotiza	20	
8	Cartucho de tinta para impresora negro	70.000	20	1.400.000	No Cotiza	20	
9	Cartucho de tinta para impresora negro	130.000	12	1.560.000	No Cotiza	12	
10	Cartucho de tinta para impresora negro	90.000	17	1.530.000	No Cotiza	17	
11	Cartucho de tinta para impresora color	98.000	17	1.666.000	No Cotiza	17	
12	Lamina para plastificar tamaño A4	2.500	500	1.250.000	No Cotiza	500	
13	Carpeta archivadora plastificada	2.000	250	500.000	No Cotiza	250	
14	Carpeta tapa transparente tamaño oficio	3.000	100	300.000	No Cotiza	100	
15	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio plastificado	10.000	20	200.000	No Cotiza	20	
16	Clips Grande	7.000	100	700.000	No Cotiza	100	
17	Clips Mediano	6.000	100	600.000	No Cotiza	100	
18	Clips Chico	5.000	100	500.000	No Cotiza	100	
19	Bolígrafo común	60.000	1	60.000	No Cotiza	1	
20	Bolígrafo común	60.000	2	120.000	No Cotiza	2	
21	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	2.500	100	250.000	No Cotiza	100	
22	Memoria USB 16 GB	35.000	20	700.000	No Cotiza	20	
23	CD Regrabable	2.000	100	200.000	No Cotiza	100	
24	Espiral para encuadernación	2.000	500	1.000.000	No Cotiza	500	
25	Contratapa para encuadernación	1.000	1.000	1.000.000	No Cotiza	1.000	
26	Fastener o corchete	7.500	10	75.000	No Cotiza	10	
27	Presilladora	18.500	10	185.000	No Cotiza	10	
28	Perforador tamaño grande	50.000	10	500.000	No Cotiza	10	
29	Grapa o Grampa para presilladora	4.000	50	200.000	No Cotiza	50	
30	Cutter mango de goma mediano	7.000	2	14.000	No Cotiza	2	

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS;

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA U.O.C.

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza

Asesoría Jurídica

Francisco J. Delgado M.
Abogado.
Mat. Prof. n° 11.257

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2018

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

Art. 61 punto 3 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/2.003 selecciona a la empresa **Librería y Papelería Nueva Esperanza - RUC 3963352-7** como la propuesta con los precios mas bajo en los **Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30** provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la Licitación como a las especificaciones técnicas es decir cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

6- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:

Posteriormente este comité recomienda la adjudicación, después de un análisis exhaustivo de las ofertas presentada. Modalidad de Adjudicación es por ITEM

Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1.- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.

2.- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato

3.- Presente el precio evaluado como el mas bajo

7- FECHA Y LUGAR DE ELABORACION:

Por tanto no habiendo circunstancia que lo amerite, el Comité de Evaluación, siendo las 11:15 horas del día 17/04/2018, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demás disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicación a la empresa **Librería y Papelería Nueva Esperanza - RUC 3963352-7, representante legal Sonia Griselda Cáceres Monzón ha sido adjudicado en los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 totalizando la suma de Gs: 44.000.000 (cuarenta y cuatro millones) "Adquisición de Útiles de Oficina"** por haber cumplido con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

8- NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Cesar León
Director de Gabinete Interno
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
Encargada de UOC
Comité de Evaluación

Abg. Francisco Julián Delgado M.
Asesor Jurídico
Comité de Evaluación